

**Informe de Ejecución Presupuestaria  
del Sector Público Nacional**

**Agosto – 2007**

**A S A P**

**Asociación Argentina de Presupuesto  
y Administración Financiera Pública**

## Índice

<b>Síntesis</b>	<b>3</b>
<b>1. Análisis de la Situación Fiscal del Sector Público No Financiero</b>	<b>6</b>
- Ingresos	6
- Gastos Primarios	8
- Intereses de la Deuda	10
- Resultados Financiero y Primario	11
<b>2. Análisis de la Ejecución Presupuestaria de la APN</b>	<b>12</b>
- Comentarios	12
- Ejecución Devengada y de Caja	15
- Modificaciones presupuestarias	16
<b>Anexos (*)</b>	<b>20</b>
- Consideraciones metodológicas.	20
- Cuadro 1. Evolución de los Recursos por Rubros.	22
- Cuadro 3. Gastos Corrientes y de Capital.	23
- Cuadro 11. Administración Pública Nacional – Base Devengado – Ejecución presupuestaria de la APN. Detalle de Instituciones.	24

(\*) El resto de los cuadros y gráficos se incluyen en el cuerpo principal del informe.

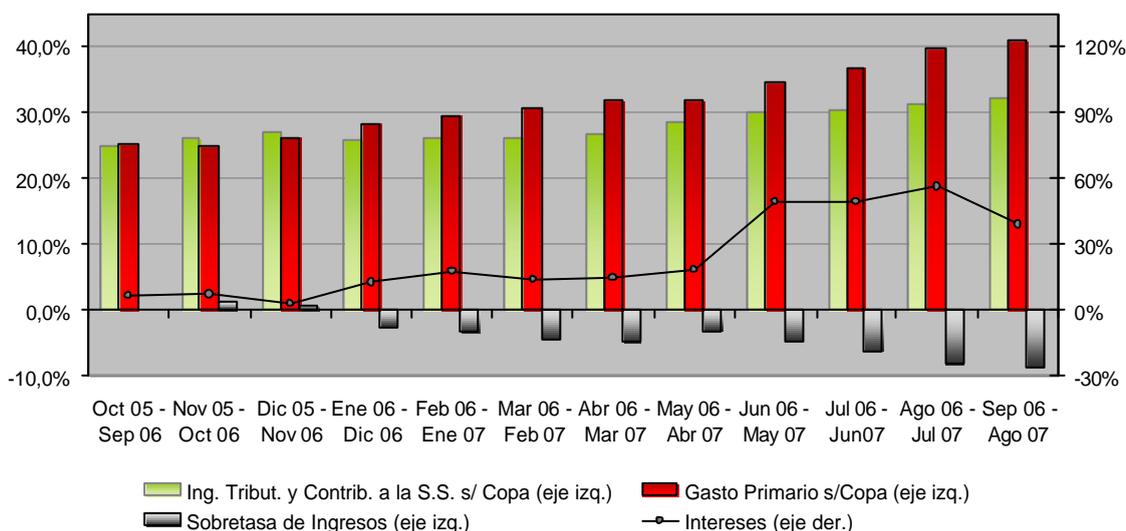
## Síntesis

Luego de un mes de julio que había mostrado un salto del gasto primario del 61,1% i.a., la noticia más relevante de la ejecución fiscal –en base caja- durante agosto fue el retorno a las tasas previas (+45% i.a.). Ciertamente, esto no representa una moderación en la aplicación de los recursos, ya que variaciones como las actuales, que superan en más de 25 puntos porcentuales al crecimiento del PIB nominal, implican una expansión de las variables fiscales que modifican fuertemente su participación en la economía.

Aunque en proporciones mucho menores, esta desaceleración respecto del muy elevado ritmo alcanzado en el mes anterior también se verificó en los recursos, que tuvieron un incremento del 37%<sup>1</sup>, frente al 39% de julio.

De esta forma, persiste la sobretasa de los gastos respecto de los ingresos, que continúa erosionando los niveles de ahorro alcanzados el año anterior. Así, agosto arrojó un resultado primario<sup>1</sup> que estuvo levemente por debajo del obtenido un año atrás (\$ 2.148 millones vs. \$ 2.208 millones), y que en términos acumulados es un 13% menor (\$ 14.717 millones vs. \$16.890 millones). En cambio, si la comparación se concentra en el resultado financiero<sup>2</sup>, el aumento de los intereses pagados en lo que va del año lo redujo casi a la mitad, pasando de \$9.767 millones a \$5.324 millones.

**Gráfico 1**  
**SECTOR PÚBLICO NACIONAL NO FINANCIERO**  
**Tasas de variación interanuales - 12 meses móviles**



<sup>1</sup> Se consideran los ingresos ajustados, sin los recursos extraordinarios correspondientes a los traspasos de las AFJP (ver Aclaración Metodológica en el Anexo).

<sup>2</sup> Ingresos Totales menos Gastos Totales (Resultado financiero), que es utilizado para amortizar deuda, acumular saldos, conceder préstamos a Provincias, adquisición de activos financieros, etc.

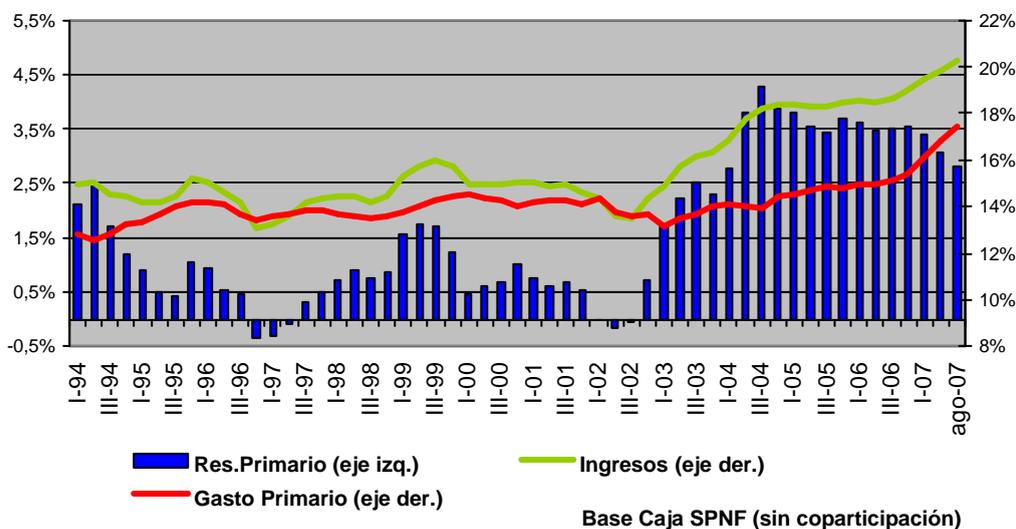
En el análisis del comportamiento de la tendencia –que surge al considerar períodos más largos, como doce meses móviles (ver Gráfico 1)– también se revela el crecimiento de las variables fiscales, que mes a mes alcanzan tasas de crecimiento récord, destacándose el ritmo de los gastos, que crecen progresivamente más rápido que los ingresos.

Centrando el análisis en el desempeño de los recursos durante agosto, lo más destacado ha sido la elevada tasa de crecimiento alcanzada por los ingresos tributarios (+ 39,7% i.a.), motorizada principalmente por el comportamiento del IVA (+ 45,8 % i.a.), y acompañada por los restantes tributos. A su vez, las contribuciones a la seguridad social también mantienen un ritmo significativo (+ 41,3 % i.a.), aunque un tanto menor al que venía mostrando en el año (+ 45,4 % i.a.).

En cuanto a los gastos primarios, el impulso provino de las transferencias al sector privado, como consecuencia del fuerte incremento de los subsidios. Con una variación del 94,7% i.a., resulta clave esperar la evolución de este concepto en los próximos meses, que explicó más del 20% de los mayores gastos del mes. Por su parte, las prestaciones a la seguridad social, principal componente del gasto público, redujeron levemente su excepcional tasa (+ 49,1 % i.a. en agosto, vs. + 58,1 % i.a. en el acumulado a agosto), aunque de manera transitoria ya que el próximo mes comenzará a pagarse el aumento de los haberes del 12,5%. Finalmente, corresponde mencionar el crecimiento de la Inversión Real Directa (+ 75,0 % i.a.), que mantiene su comportamiento en lo que va del año (+ 70,6% i.a.), aunque durante agosto su impacto sobre los gastos de capital fue neutralizado por una importante reducción en las transferencias de capital.

Por su parte, los gastos en Intereses en lo que va del año son un 32% mayores a lo pagado en 2006.

**Gráfico 2**  
**INGRESOS, GASTO PRIMARIO Y RESULTADO PRIMARIO**  
**SPNF -Base Caja- en % del PBI**



Finalmente, en cuanto a la ejecución presupuestaria de la Administración Nacional (base devengado), algunas tendencias descritas en informes anteriores comenzaron a atenuarse al finalizar el mes de agosto.

Como consecuencia de los refuerzos presupuestarios introducidos por el DNU N° 1108/07, se observa una adecuación en el porcentaje de ejecución respecto del nivel de ejecución “teórico”, aunque persiste un dispar avance a nivel de programas y jurisdicciones. En particular, se mantiene una marcada sobre-ejecución en unos pocos programas de gran peso que ya venían mostrando signos de insuficiencia presupuestaria y aún no recibieron ampliaciones presupuestarias significativas.

## **Análisis de la situación fiscal del Sector Público Nacional No Financiero**

### **- Ingresos**

En el mes de agosto, los recursos del Sector Público Nacional No Financiero (SPNF) contribuyeron a mantener el fuerte dinamismo de los ingresos públicos observado en el primer semestre, totalizando \$ 14.495 millones<sup>3</sup>, un 35,3% más (+\$ 3.779 millones) que lo recaudado en el mismo mes de 2006. Asimismo, las provincias recibieron \$ 4.188 millones en concepto de recursos coparticipados, lo que representó un incremento del 43,1% respecto de lo percibido un año atrás (+\$ 1.262 millones).

Dentro del total de recursos, y como consecuencia de su relevancia dentro del conjunto, los Ingresos Tributarios principalmente, y las contribuciones a la seguridad en segundo término, resultan determinantes para definir el comportamiento y el nivel de los ingresos totales.

En ese sentido, los ingresos tributarios totalizaron \$ 14.936 millones, aportando el 80% del total de recursos, mientras que las Contribuciones a la Seguridad Social sumaron \$ 2.983 millones, un 16% de la recaudación total<sup>4</sup>.

A su vez, dentro del conjunto de Ingresos Tributarios, y al igual que durante julio, en el mes de agosto volvieron a destacarse el IVA (+ 45,8% i.a.) y los derechos de importación (+ 42,2% i.a.). En el caso del primero, su aporte representó casi el 37% del aumento total<sup>4</sup>, y su notable desempeño obedeció fundamentalmente al aumento de la actividad económica y al incremento de precios. En tanto, los mayores ingresos por derechos de importación son consecuencia del aumento de las compras externas (pasaron de U\$S 3.282 mill. en agosto de 2006 a U\$S 4.607 mill., +40% i.a.), particularmente en los rubros de energía (+144% i.a.) y de bienes intermedios (+34% i.a.).

Por otra parte, aunque con un desempeño menor al promedio, debe destacarse la contribución del impuesto a las ganancias (+ 33,4% i.a., que explica el 19% de la mayor la recaudación<sup>4</sup>), cuyo incremento se debió principalmente a la mejora de la actividad económica, así como a la mayor recaudación de anticipos de sociedades y personas físicas debido al incremento del impuesto determinado.

El otro componente significativo, las contribuciones a la seguridad social, acompañaron a los tributarios con una variación del 68,3% i.a., si se incluyen los traspasos (totalizaron \$570 millones), y del 41,3% i.a., si se los excluye. Como ya se viene comentando en informes precedentes, la evolución de estos ingresos está sustentada en el crecimiento del empleo formal y de las remuneraciones, ambas circunstancias consecuencia del fuerte ritmo de expansión de la economía, y en los mayores aportes por los nuevos beneficiarios de la moratoria previsional. .

En el Cuadro 1 (Resumen) se presentan los niveles y las tasas de variación interanuales de los principales recursos corrientes y de capital correspondientes al

---

<sup>3</sup> Sin coparticipación y ajustados por los traspasos de los saldos de las AFJP a la ANSES.

<sup>4</sup> Con coparticipación y ajustados por los traspasos de los saldos de las AFJP a la ANSES.

mes de agosto (primeras dos columnas), al acumulado desde enero (columnas centrales), y de la suma de los últimos doce meses (últimas dos columnas).

**CUADRO 1 (Resumen \*)**  
**SECTOR PUBLICO NACIONAL NO FINANCIERO**  
**EVOLUCION DE LOS RECURSOS POR RUBROS**  
(en millones de \$ corrientes)

Concepto	VARIACIONES Y NIVELES					
	1 mes		8 meses		12 meses	
	ago-06	ago-07	ago-06	ago-07	ago-06	ago-07
<b>I- RECURSOS CORRIENTES</b>	41,1%		38,2%		35,6%	
	\$ 13.633	\$ 19.239	\$ 101.638	\$ 140.425	\$ 145.326	\$ 197.003
Ingresos Tributarios	39,7%		31,1%		29,4%	
	\$ 10.689	\$ 14.936	\$ 79.885	\$ 104.707	\$ 115.187	\$ 149.047
IVA	45,8%		35,6%		35,7%	
	\$ 4.016	\$ 5.857	\$ 28.289	\$ 38.357	\$ 40.686	\$ 55.207
Derechos de importación	42,2%		33,1%		32,3%	
	\$ 455	\$ 646	\$ 3.152	\$ 4.195	\$ 4.582	\$ 6.062
Contribuciones a la seguridad social ajustadas **	41,3%		45,4%		42,4%	
	\$ 2.110	\$ 2.983	\$ 16.768	\$ 24.382	\$ 23.333	\$ 33.220
<b>Ia- RECURSOS CORRIENTES AJUSTADOS **</b>	36,9%		33,3%		32,2%	
	\$ 13.633	\$ 18.669	\$ 101.638	\$ 135.483	\$ 145.326	\$ 192.061
<b>II- RECURSOS DE CAPITAL</b>	53,5%		77,3%		142,4%	
	9	13	86	153	153	371
<b>III- RECURSOS TOTALES (c/ Coparticip.) (I+II)</b>	41,1%		38,2%		35,7%	
	13.642	19.252	101.724	140.577	145.479	197.374
<b>IV- RECURSOS COPARTICIPADOS</b>	43,1%		31,6%		30,0%	
	2.926	4.188	22.276	29.311	31.887	41.447
<b>V- RECURSOS TOTALES (sin Coparticip.) (III - IV)</b>	40,6%		40,1%		37,3%	
	10.716	15.065	79.448	111.266	113.592	155.927
<b>Va- RECURSOS TOTALES (sin Coparticip.) AJUSTADOS **</b>	35,3%		33,8%		32,9%	
	10.716	14.495	79.448	106.324	113.592	150.985

**Fuente:** ASAP, en base a información publicada por la Oficina Nacional de Presupuesto y la Dirección Nacional de Investigaciones y Análisis Fiscal.

**Notas:**

\* El Cuadro 1 completo se publica en el Anexo.

En cuanto a la evolución de la composición de la recaudación tributaria (Cuadro 2<sup>5</sup>), la situación no refleja cambios significativos en las tendencias que se vienen perfilando en los últimos tiempos. Por un lado, tanto el IVA como el Impuesto a las Ganancias presentan, en conjunto, una participación aproximadamente constante desde fines de 2004, ya que desde entonces aportan cerca del 52% de los ingresos tributarios. No obstante, cabe señalar que en los últimos 14 meses se percibe una ligera caída en el impuesto a las ganancias (perdió 1 p.p. entre junio de 2006 y agosto de 2007), parcialmente compensada por un leve incremento en la participación del IVA (ganó ocho décimas porcentuales en el mismo período).

Asimismo, continúa siendo muy significativo el incremento en la participación de las Contribuciones a la Seguridad Social, aumentando más de 4 puntos porcentuales en veintiséis meses, hecho que se sustenta en los motivos enumerados más arriba.

En el caso de los gravámenes “no tradicionales”, también se mantienen las dos tendencias diferentes, oportunamente mencionadas. Por un lado, la participación del Impuesto a los Débitos y Créditos en Cuentas Bancarias permanece relativamente constante a lo largo de la serie (en los últimos meses experimentó una leve disminución en su importancia relativa). Por otro lado, los Derechos de

<sup>5</sup> Las participaciones se calculan para períodos de doce meses.

Exportación mostraron cierta disminución entre diciembre de 2003 y junio de 2006, mientras que a partir de entonces parece haberse estabilizado en niveles levemente por debajo del 10,0%.

**CUADRO 2**  
**SECTOR PUBLICO NACIONAL NO FINANCIERO**  
**PARTICIPACION DE LOS IMPUESTOS**

Período	(porcentaje sobre el total de ingresos tributarios más contribuciones a la seg. social)							
	IVA (1)	Ganancias (2)	Tributos tradicio- nales (3) = (1) + (2)	Der. Expo. (4)	Deb. y Créd. (5)	Tributos no tradicio- nales (6) = (4) + (5)	Contrib. a la Seg. Soc. (7)	Otros Ingresos Tributarios (8)
Ene 03 - Dic 03	27.1%	20.4%	47.5%	12.8%	8.2%	20.9%	13.4%	18.2%
Jul 03 - Jun 04	28.7%	23.2% +	51.9%	10.8%	7.8%	18.6%	12.7%	16.8%
Ene 04 - Dic 04	29.9%	22.7%	52.6%	10.5%	7.8%	18.3%	12.9%	16.2%
Jul 04 - Jun 05	29.9%	22.4%	52.3%	10.7%	7.9%	18.6%	13.2%	15.9%
Ene 05 - Dic 05	29.3%	23.5%	52.8%	10.3%	7.9%	18.2%	13.7%	15.2%
Jul 05 - Jun 06	29.6%	22.9%	52.6%	9.5%	8.0%	17.5%	14.9% +	15.0%
Ene 06 - Dic 06	30.1%	22.4%	52.5%	9.8%	7.8%	17.6%	15.7%	14.2%
Jul 06 - Jun 07	30.0%	22.1%	52.1%	9.9%	7.6%	17.5%	17.1%	13.3%
Sep 06 - Ago 07	30.4%	21.9%	52.3%	9.7%	7.5%	17.3%	17.4%	13.0%
Variación pta-pta	+3.3 p.p.	+1.5 p.p.	+4.6 p.p.	-3.0 p.p.	-0.6 p.p.	-3.7 p.p.	+4.0 p.p.	-5.2 p.p.

## - Gastos Primarios

Durante el mes de agosto, el ritmo de crecimiento de los gastos primarios del SPNF<sup>6</sup> – en base caja – volvieron a los niveles previos a julio, mes en que había alcanzado un pico del 61,3% i.a., alcanzando una variación interanual del 45%. En términos nominales, los erogaciones primarias totalizando la cifra de \$ 12.346 millones. De esta forma, en lo que va de 2007 ascienden a \$ 91.608 millones, un 46,4% por encima de lo gastado en igual período de 2006.

Asimismo, si se analiza el comportamiento de la tendencia –que surge al considerar períodos más largos, como 12 meses móviles (ver gráfico 1)– se observa que el ritmo de crecimiento de los gastos primarios ya superó la tasa del 40% i.a., lo que constituye el mayor impulso de los últimos años.

Entre los conceptos que en el último mes presentaron mayores alzas porcentuales sobresalen las transferencias corrientes al sector privado (+ 94,7% i.a.), y la inversión real directa (+ 75,0% i.a.). En el primer caso hay que destacar la significativa y creciente relevancia que han cobrado en los últimos meses, impulsadas fundamentalmente por el aumento de su componente de subsidios.

En cuanto al aporte a la variación nominal, por primera vez en mucho tiempo, el gasto en Seguridad Social no fue el concepto que más contribuyó a la suba. Ese lugar fue ocupado por las ya comentadas transferencias corrientes al sector privado, que con su notable expansión colaboró con el 38,1% del incremento del gasto. En segundo lugar quedaron las contribuciones, que aportaron un 34,1% de

<sup>6</sup> Excluyendo las transferencias en concepto de Coparticipación.

los mayores gastos. En cambio, al considerar el período acumulado desde enero, las contribuciones a la seguridad social continúan liderando el crecimiento, con una participación del 38,7% en la suba del gasto total, seguidas por las transferencias corrientes al sector privado (21,3 %), por las remuneraciones (9,4%) y por el gasto en inversión directa (6,6%).

Entre el resto de los rubros, el desempeño de la mayoría de los gastos osciló alrededor de lo que venían mostrando en el año, con excepción de las transferencias de capital y la inversión financiera. Con relación a las primeras, desde hace un par de meses se viene observando una reversión del crecimiento de la primera parte del año, llegando incluso a variaciones negativas respecto del año anterior. No obstante, en el acumulado del año continúa casi 27% por encima del mismo período en 2006.

Por su parte, la inversión financiera, que se contrajo en un 24,1% i.a. en agosto, suele tener un comportamiento más errático, producto de operaciones puntuales, lo que implica que las comparaciones entre períodos cortos no resulten apropiadas. En consecuencia, al observar los valores acumulados a agosto, se verifica un fuerte incremento del 74,9%, asociado a los aportes de capital a empresas públicas y a gastos destinados al sector energético.

**CUADRO 3 (Resumen \*)**  
**SECTOR PUBLICO NACIONAL NO FINANCIERO**  
**GASTOS CORRIENTES Y DE CAPITAL**

Ejecución presupuestaria al 31/08/2007. Base Caja.

(en millones de \$ corrientes)

Concepto	VARIACIONES Y NIVELES					
	1 mes		8 meses		12 meses	
	ago-06	ago-07	ago-06	ago-07	ago-06	ago-07
<b>I- GASTOS CORRIENTES PRIMARIOS (s/ Copartic.)</b>	+ 52,9%		+ 46,9%		+ 39,1%	
	7.109	10.869	52.776	77.547	78.526	109.254
Prestaciones de la Seg. Social	+ 49,1%		+ 58,1%		+ 52,1%	
	2.661	3.969	19.383	30.639	28.566	43.446
Transferencias corrientes	+ 65,1%		+ 44,1%		+ 32,5%	
	2.906	4.799	21.086	30.387	31.607	41.880
Sector privado	+ 94,7%		+ 52,4%		+ 37,0%	
	1.544	3.007	11.814	18.006	17.398	23.832
<b>II- GASTOS DE CAPITAL</b>	+ 5,5%		+ 43,8%		+ 50,1%	
	1.400	1.477	9.782	14.061	13.821	20.739
Inversión Real Directa	+ 75,0%		+ 70,6%		+ 78,0%	
	334	585	2.703	4.610	4.098	7.296
<b>III- GASTOS PRIMARIOS (s/ Copartic.)</b>	+ 45,1%		+ 46,4%		+ 40,8%	
	8.509	12.346	62.557	91.608	92.346	129.994
<b>IV- INTERESES</b>	- 20,6%		+ 31,9%		+ 38,6%	
	2.299	1.826	7.123	9.392	9.967	13.811
<b>V- GASTOS TOTALES (s/ Copartic.)</b>	+ 31,1%		+ 44,9%		+ 40,6%	
	10.807	14.173	69.680	101.000	102.313	143.805
<b>VI- COPARTICIPACIÓN</b>	+ 43,1%		+ 31,6%		+ 30,0%	
	2.926	4.188	22.276	29.311	31.887	41.447

**Fuente:** ASAP. en base a información publicada por la Oficina Nacional de Presupuesto.

**Notas:**

\* El Cuadro 3 completo se publica en el Anexo.

En cuanto a la composición de los gastos primarios, en los últimos meses comenzaron a percibirse algunos cambios en las tendencias (Cuadro 4). Por un lado, se detuvo la fuerte recuperación de las Prestaciones de la Seguridad Social observada a partir de junio de 2006 –llevaban recuperados 2,7 p.p en su

participación sobre el gasto nacional en sólo 12 meses, luego de perder 6 p.p. desde diciembre de 2003– llegando incluso a retroceder 3 décimas porcentuales.

En el caso de las Remuneraciones continúa manifestándose la tendencia descrita en informes anteriores, ya que, a pesar de los aumentos salariales dispuestos en los últimos meses, siguen perdiendo participación en la composición del gasto nacional (perdieron 1,1 p.p. desde diciembre último).

Por otra parte, puede apreciarse claramente cómo las Transferencias a Provincias han ido ganando importancia durante los primeros 24 meses de la serie, aunque han cedido algo de terreno a partir de entonces.

En tanto, en el caso de la inversión real directa, dadas las oscilaciones que últimamente venía evidenciando, en los informes precedentes se decía que había que esperar un par meses para ver si, después de un leve retroceso, retomaba a su tendencia creciente en su participación en el gasto nacional. Pasados ya unos meses, la ejecución reciente da evidencias de que sigue ganando terreno, aunque a un ritmo menor al de la primera parte del período en estudio.

Finalmente, en los últimos meses también se percibe un progresivo incremento en la participación de las transferencias corrientes al sector privado, el cual tiene su correlato en el fuerte impulso cobrado por los subsidios, comentado precedentemente. Cabe mencionar que la caída en la participación en el total en la primera parte del período analizado corresponde a disminución relativa de los gastos asistenciales en planes sociales.

**CUADRO 4**  
**SECTOR PUBLICO NACIONAL NO FINANCIERO**  
**PARTICIPACION EN LOS GASTOS PRIMARIOS**

Período	(porcentaje sobre el total de gastos primarios - sin coparticipación)						
	Remuneraciones	Bienes y servicios	Prestac. de la Seg. Soc.	Transf. Corr. al sec. priv.	Transf. a provincias	Inversión Real Directa	Otros Gastos
Ene 03 - Dic 03	16,6%	5,4%	37,0%	21,2%	12,8%	1,5%	5,5%
Jul 03 - Jun 04	15,8%	5,3%	36,7%	- 19,5%	14,3%	1,9%	6,4%
Ene 04 - Dic 04	14,7%	5,3%	- 35,3%	19,1%	15,8%	2,3%	7,5%
Jul 04 - Jun 05	14,4%	6,1%	33,7%	18,8%	17,1%	2,9%	7,0%
Ene 05 - Dic 05	14,4%	5,9%	31,6%	18,7%	18,6%	3,8%	6,8%
Jul 05 - Jun 06	14,3%	5,2%	31,0%	- 19,0%	18,2%	4,4%	8,0%
Ene 06 - Dic 06	14,2%	4,8%	+ 31,9%	17,5%	17,9%	5,3%	8,4%
Jul 06 - Jun 07	13,4%	4,5%	33,7%	17,6%	17,1%	5,4%	8,3%
Sep 06 - Ago 07	13,1%	4,4%	33,4%	18,3%	16,4%	5,6%	8,7%
<b>Variación pta-pta</b>	<b>-3.4 p.p.</b>	<b>-0.9 p.p.</b>	<b>-3.6 p.p.</b>	<b>-3.4 p.p.</b>	<b>+3.9 p.p.</b>	<b>+4.0 p.p.</b>	<b>+3.4 p.p.</b>

**Fuente:** ASAP, en base a información publicada por la Oficina Nacional de Presupuesto.

**Nota:** No incluyen coparticipación de impuestos.

## - Intereses de la Deuda Pública

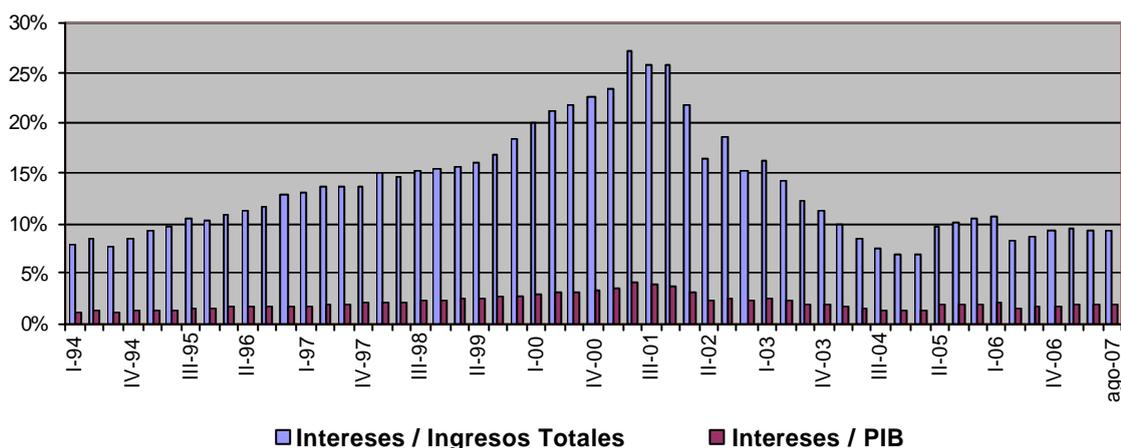
El pago de intereses de la deuda ascendió a \$ 1.826 millones en el mes de agosto de 2007, lo que implica una reducción del orden del 20,6% respecto de lo pagado

en igual mes de 2006. Sin embargo, así como se comentó en julio que la variación de aquel mes de +300% no resultaba representativa, lo mismo ocurre en este caso, ya que el pago de las letras colocadas al BCRA para la cancelación anticipada de la deuda con el FMI cayó en meses distintos en 2007 respecto de 2006, lo que distorsiona la comparación mensual.

En consecuencia, corresponde analizar períodos más extensos como enero-agosto, el cual muestra un crecimiento en el pago de los servicios de la deuda del 31,9% i.a., producto del CER, del aumento del tipo de cambio, del incremento del stock nominal de la deuda, y de la sustitución de títulos con tasas muy bajas que vencieron recientemente, por otros emitidos en condiciones de mercado.

Analizando las cifras acumuladas de los últimos doce meses, la incidencia del pago de intereses se sitúa en el 9,1% de los ingresos totales sin coparticipación, por encima de los valores de un año atrás, cuando representó un 8,7% (período octubre '05 – septiembre '06). En tanto, la relación “intereses / PIB” se ubica en el entorno del 2% del PIB.

**Gráfico 3**  
**INCIDENCIA DE LOS INTERESES EN LOS INGRESOS TOTALES Y EN EL PIB**



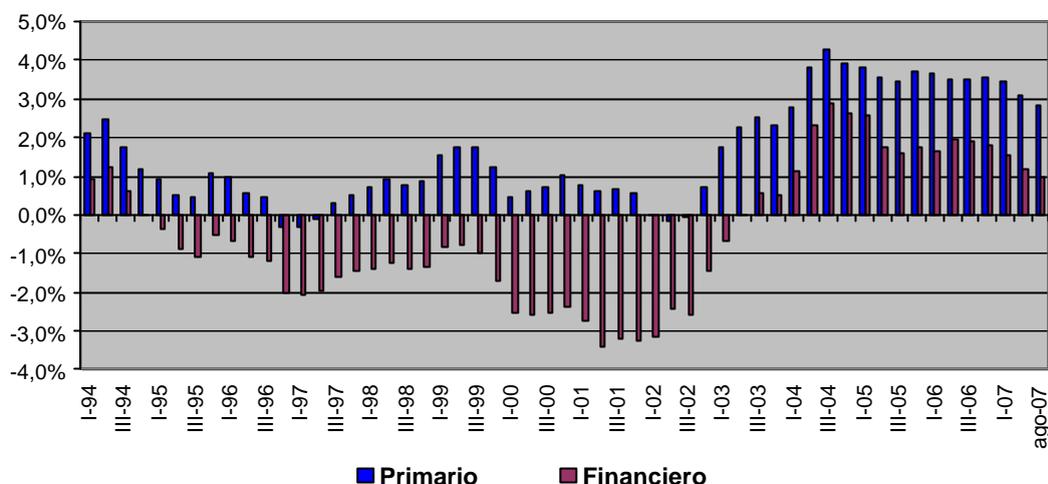
## - Resultados Primario y Financiero

El desempeño de los ingresos y la ejecución de los gastos del SPNF en base caja determinó un resultado primario de \$ 2.718 millones en el mes de agosto, que ajustado por los ingresos excepcionales<sup>7</sup>, se reduce a \$ 2.148 millones, un 2,7% por debajo del superávit obtenido un año atrás. En tanto, el resultado financiero arrojó un saldo de \$ 892 millones, que ajustado pasa a ser de \$ 322 millones.

Con estos resultados, el superávit primario ajustado de los últimos doce meses se ubica en el orden del 2,8% del producto, el nivel más bajo desde el primer trimestre de 2004, mientras que la relación “superávit financiero / PIB”, también corregida por los traspasos, es del 1,0%, la marca más baja desde diciembre de 2003.

<sup>7</sup> Ver Aclaración Metodológica con relación al ajuste en los ingresos.

**Gráfico 4**  
**RESULTADO PRIMARIO Y FINANCIERO**  
**SPNF -Base Caja- en % del PBI**



**CUADRO 5**  
**SECTOR PUBLICO NACIONAL NO FINANCIERO**  
**CUADRO AHORRO - INVERSION\***  
(en millones de \$ corrientes)

Concepto	VARIACIONES Y NIVELES					
	1 mes		8 meses		12 meses	
	ago-06	ago-07	ago-06	ago-07	ago-06	ago-07
<b>I- RECURSOS TOTALES (sin copartic.)</b>	<b>40,6%</b>		<b>40,1%</b>		<b>37,3%</b>	
	\$ 10.716	\$ 15.065	\$ 79.448	\$ 111.266	\$ 113.592	\$ 155.927
<b>Ia- RECURSOS TOTALES (sin copartic.) AJUSTADOS**</b>	<b>35,3%</b>		<b>33,8%</b>		<b>32,9%</b>	
	\$ 10.716	\$ 14.495	\$ 79.448	\$ 106.324	\$ 113.592	\$ 150.985
<b>II- GASTOS TOTALES (sin copartic.) (II + IV)</b>	<b>31,1%</b>		<b>44,9%</b>		<b>40,6%</b>	
	\$ 10.807	\$ 14.173	\$ 69.680	\$ 101.000	\$ 102.313	\$ 143.805
<b>III- GASTOS PRIMARIOS (sin copartic.) (II - IV)</b>	<b>45,1%</b>		<b>46,4%</b>		<b>40,8%</b>	
	8.509	12.346	62.557	91.608	92.346	129.994
<b>IV- INTERESES</b>	<b>-20,6%</b>		<b>31,9%</b>		<b>38,6%</b>	
	2.299	1.826	7.123	9.392	9.967	13.811
<b>V- RESULTADO FINANCIERO (I - II)</b>	<b>(***)</b>		<b>5,1%</b>		<b>7,5%</b>	
	-91	892	9.767	10.266	11.279	12.122
<b>Va- RESULTADO FINANCIERO AJUSTADO ** (Ia - II)</b>	<b>(***)</b>		<b>-45,5%</b>		<b>-36,3%</b>	
	-91	322	9.767	5.324	11.279	7.180
<b>VI- RESULTADO PRIMARIO (I - III)</b>	<b>23,1%</b>		<b>16,4%</b>		<b>22,1%</b>	
	2.208	2.718	16.890	19.659	21.246	25.933
<b>Vla- RESULTADO PRIMARIO AJUSTADO ** (Ia - III)</b>	<b>-2,7%</b>		<b>-12,9%</b>		<b>-1,2%</b>	
	2.208	2.148	16.890	14.717	21.246	20.991

**Fuente:** ASAP, en base a información publicada por la Oficina Nacional de Presupuesto y la Dirección Nacional de Investigaciones y Análisis Fiscal.

**Notas:**

\* Los ingresos y los gastos no incluyen la Coparticipación Federal de Impuestos.

\*\* No incluye las transferencias de cartera de las AFJP a la ANSES, que comenzaron a implementarse a partir de mayo, correspondientes a los traspasos de cuentas de capitalización al sistema de reparto público (Ley 26.222).

\*\*\* Dado que el saldo pasa de un valor de signo negativo a otro positivo, la variación porcentual carece de sentido.

## 2. Análisis de la ejecución presupuestaria de la Administración Pública Nacional

### - Comentarios

Como consecuencia de la ampliación de \$ 8.926 millones en los créditos para gastos corrientes y de capital dispuesta a través del Decreto de Necesidad y

Urgencia Nº 1108 del 24/08/2007, la ejecución general del presupuesto de la Administración Pública Nacional (APN) se ha normalizado parcialmente<sup>8</sup>, y al finalizar el mes de agosto los gastos primarios devengados ascienden al 65,9% de los créditos vigentes (el porcentaje “teórico” que corresponde a este período es del orden del 64,1%).

Por otra parte, el ritmo de ejecución del presupuesto resulta muy superior al registrado en igual período del año 2006, cuando alcanzó el 61,3% del crédito vigente, lo que se traduce en un significativo incremento del gasto primario (+ 48,4%).

**CUADRO 6**  
**ADMINISTRACION PUBLICA NACIONAL**

Porcentaje de la ejecución presupuestaria al 31/08/2007. Base devengado.

(en millones de pesos)

Jurisdicción	Presupuesto 2007		Indicadores		Variación interanual	
	Ejec. acum a Ago-07	% Ejecución	% de Ejec. Teórica	% Ejec. a Ago-06		
1 Poder Legislativo Nacional	482,3	65,7%	65,0%	64,2%	98,4	25,6%
5 Poder Judicial de la Nación	956,0	58,2%	65,0%	63,5%	182,9	23,7%
10 Ministerio Público	238,1	61,9%	65,1%	63,5%	53,2	28,8%
20 Presidencia de la Nación	610,3	57,5%	63,7%	53,2%	127,7	26,5%
25 Jefatura de Gabinete de Ministros	270,8	38,3%	63,0%	40,6%	146,3	117,5%
30 Ministerio del Interior	3.609,5	65,4%	64,8%	61,1%	831,9	29,9%
35 Min. de Relac. Ext. Com. Internac. y Culto	668,3	61,3%	64,0%	64,7%	121,1	22,1%
40 Ministerio de Justicia y Derechos Humanos	480,5	58,8%	64,3%	51,8%	120,2	33,4%
45 Ministerio de Defensa	4.309,2	62,7%	64,8%	61,3%	812,0	23,2%
50 Ministerio de Economía y Producción	1.474,3	49,0%	63,9%	50,5%	568,7	62,8%
56 Min. de Planif. Fed. Inv. Pública y Serv.	12.558,7	54,3%	63,1%	61,9%	5.058,6	67,4%
70 Min. de Educ., Ciencia y Tecnología	5.557,8	63,5%	62,7%	62,2%	1.398,5	33,6%
75 Min. de Trabajo, Empleo y Seg. Social	34.418,4	76,7%	64,7%	64,3%	12.144,6	54,5%
80 Ministerio de Salud	1.473,3	59,4%	62,8%	51,5%	387,0	35,6%
85 Ministerio de Desarrollo Social	3.788,8	69,5%	64,0%	63,6%	1.517,4	66,8%
90 Servicio de la deuda pública	37,9	28,4%	62,5%	15,2%	-0,5	-1,4%
91 Obligaciones a cargo del Tesoro	1.777,7	47,5%	62,9%	44,5%	160,4	9,9%
<b>GASTOS PRIMARIOS</b>	<b>72.711,9</b>	<b>65,9%</b>	<b>64,1%</b>	<b>61,3%</b>	<b>23.728,4</b>	<b>48,4%</b>
<b>INTERESES</b>	<b>8.696,7</b>	<b>61,3%</b>	<b>62,5%</b>	<b>73,1%</b>	<b>1.898,0</b>	<b>27,9%</b>
<b>GASTOS TOTALES</b>	<b>81.408,6</b>	<b>65,3%</b>	<b>63,9%</b>	<b>62,5%</b>	<b>25.626,3</b>	<b>45,9%</b>

**Fuente:** ASAP, en base al SIDIF, incluyendo Fondo Compensador de Asignaciones Familiares por su valor bruto, registrado con posterioridad en el SIDIF.

**Fecha de corte de la información:** 14/09/07.

No obstante lo anterior, sigue observándose un avance muy dispar entre las distintas jurisdicciones y los programas que componen el presupuesto nacional. Por un lado, 7 de las 17 jurisdicciones registran porcentajes de ejecución por debajo de los niveles “normales”. Esta situación es particularmente notoria en la Jefatura de Gabinete de Ministros (JGM), la Jurisdicción 91 – Obligaciones a

<sup>8</sup> Como se comentó en informes anteriores, el elevado ritmo de ejecución de los gastos de la APN que se venía observando hasta el mes de julio daba cuenta de una marcada insuficiencia en las previsiones presupuestarias, ya que el porcentaje de ejecución estaba más de 6 p.p. por encima del nivel teórico (62,8% y 56,5%, respectivamente).

cargo del Tesoro, y los Ministerios de Economía (MEP) y Producción y de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios (MPFIPS). En el caso de las tres últimas jurisdicciones mencionadas, la situación es consecuencia del fuerte incremento presupuestario que recibieron a través del D.N.U. N° 1108/07, donde resultaron las jurisdicciones más beneficiadas por los aumentos<sup>9</sup>. Por ello, esta situación debería normalizarse en los próximos meses. En cambio, la marcada sub-ejecución de los gastos de la JGM ya ha sido comentada en informes anteriores, por lo cual no cabría esperar que se revierta en lo que resta del año.

Por otro lado, el resto de las jurisdicciones de la APN muestran niveles de ejecución en torno al valor normal, con excepción de dos ministerios que presentan cierta sobre-ejecución presupuestaria. Se trata del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (MTESS) y del Ministerio de Desarrollo Social (MDS), en donde los porcentajes de ejecución alcanzan el 76,7% y el 69,5%, respectivamente (los valores teóricos son del orden del 64,7% y 64,0%), aunque en estos casos la situación se explica debido a que ninguna de estas dos jurisdicciones ha recibido refuerzos presupuestarios significativos en lo que va del año (\$ 15 millones y \$ 6 millones, respectivamente), sumado al hecho de que el MTESS ya venía mostrando signos de una marcada insuficiencia presupuestaria, vinculada a los programas de asignaciones familiares y a las jubilaciones y pensiones.

En cuanto al comportamiento del gasto por programas, continúa observándose cierta heterogeneidad, ya que aún se pueden identificar algunos programas de gran peso con fuerte sobre-ejecución, y una mayoría de programas con ejecución normal o muy inferior a la normal.

Entre los programas de mayor peso que presentan sobre-ejecución, se pueden mencionar:

- Programa 19 – Asignaciones Familiares, a cargo de la ANSES (MTESS). Ejecución: \$ 3.130 millones, 86,7% de los créditos vigentes.
- Programa 16 – Prestaciones Previsionales, a cargo de la ANSES (MTESS). Ejecución: \$ 24.998 millones, 79,6% de los créditos vigentes.
- Programa 16 – Administración de Beneficios Previsionales, a cargo de la Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de la Policía Federal, dependiente del Ministerio del Interior (MI). Ejecución: \$ 733 millones, 77,0% de los créditos vigentes.
- Programa 23 – Pensiones no contributivas, a cargo del MDS. Ejecución: \$ 2.029 millones, 74,1% de los créditos vigentes.
- Programa 16 – Prestaciones de Previsión Social, a cargo del Inst. de Ayuda Financiera para el Pago de Jubilaciones y Pensiones Militares, dependiente del Ministerio de Defensa (MD). Ejecución: \$ 1.058 millones (71,7% de los créditos vigentes).

En cuanto al resto de los programas, en los siguientes casos se observan porcentajes de ejecución especialmente bajos:

---

<sup>9</sup> A través del D.N.U. N° 1108/07, el MPFIPS recibió \$ 6.820 millones; el MEP, \$ 616 millones; y la Jurisdicción 91, \$ 505 millones.

- Programa 18 – Acciones para la implementación del Programa Energía Total, a cargo del MPFIPS. Ejecución: \$ 0.- Crédito Vigente: \$ 350 millones.
- Programa 87 – Acciones Energéticas para el Desarrollo Integrador del Norte Grande, a cargo del MPFIPS. Ejecución: \$ 0.- Crédito Vigente: \$ 337 millones.
- Programa 85 – Acciones Hídricas y Viales para el Desarrollo Integrador del Norte Grande, a cargo del MPFIPS. Ejecución: \$ 0.- Crédito Vigente: \$ 37,3 millones.
- Programa 99 – Otras asistencias financieras, a cargo de la Jurisdicción 91 – Obligaciones a cargo del Tesoro. Ejecución: \$ 0,7 millones. Crédito vigente: \$ 470 millones (0,1% del crédito vigente).
- Programa 34 – Gestión Ambiental Matanza-Riachuelo BID 1059 OC/AR, a cargo de la JGM. Ejecución: \$ 0,02 millones (0,1% del crédito vigente).
- Programa 21 – Censo Nacional Agropecuario, a cargo del MEP (INDEC). Ejecución: \$ 0,02 millones (0,1% del crédito vigente).
- Programa 31 – Coordinación de Políticas Ambientales, a cargo de la JGM. Ejecución: \$ 2,3 millones (5,7% del crédito vigente).
- Programa 20 – Sastrería militar, a cargo del MD. Ejecución: \$ 5,7 millones (10,7% del crédito vigente).
- Programa 33 – Programa Integral Cuenca Matanza – Riachuelo, a cargo de la JGM. Ejecución: \$ 10 millones (11,8% del crédito vigente).
- Programa 32 – Control Ambiental, a cargo de la Jefatura de Gabinete de Ministros (JGM). Ejecución: \$ 1,3 millones (13,2% del crédito vigente).
- Programa 29 – Administración Civil de las Fuerzas de Seguridad, a cargo del MI. Ejecución: \$ 11,9 millones (15,3% del crédito vigente).

#### - **Ejecución Devengada y de Caja**

Tal como suele suceder en los primeros dos meses de cada trimestre, en agosto el gasto primario en base caja superó al devengado por un total de \$ 1.515 millones. A su vez, dado que al cierre del mes de julio la diferencia acumulada entre el gasto primario pagado y el devengado alcanzó un total de \$ 3.333 millones, al finalizar el mes de agosto la diferencia entre los dos criterios de medición asciende a \$ 4.848 millones.

Esta situación, producto de la cancelación de gastos devengados en el ejercicio 2006 y no pagados al cierre del mismo, deriva en una reducción neta de la deuda flotante de la APN, que se verifica fundamentalmente en las transferencias corrientes (\$ 3.125 millones), en los gastos de capital (\$ 1.570 millones), y en los bienes y servicios (\$ 625 millones), parcialmente compensados por las prestaciones de la seguridad social (\$ 500 millones).

**CUADRO 7**  
**ADMINISTRACION PUBLICA NACIONAL**  
**CUADRO AHORRO - INVERSION\***

Acumulado a Agosto de 2007.

Concepto	Devengado (I)	Caja (II)	Diferencias (II-I)	
			en pesos	%
I INGRESOS CORRIENTES	95.811,4	95.411,0	-400,4	-0,4%
II GASTOS CORRIENTES	71.917,8	75.350,6	3.432,8	4,8%
III RESULTADO ECONOMICO	23.893,6	20.060,4	-3.833,2	-16,0%
IV RECURSOS DE CAPITAL	355,8	436,1	80,3	22,6%
V GASTOS DE CAPITAL	9.490,8	11.061,1	1.570,3	16,5%
VI INGRESOS TOTALES (I + IV)	96.167,2	95.847,1	-320,1	-0,3%
VII GASTOS TOTALES (II + V)	81.408,6	86.411,7	5.003,1	6,1%
VIII GASTOS PRIMARIOS (VII - X)	72.711,9	77.559,9	4.848,0	6,7%
IX RESULTADO FINANCIERO (VI - VII)	14.758,6	9.435,4	-5.323,2	-36,1%
X INTERESES	8.696,7	8.851,8	155,1	1,8%
XI RESULTADO PRIMARIO (VI - VIII)	23.455,4	18.287,2	-5.168,2	-22,0%

**Fuente:** ASAP, en base al SIDIF y a información publicada por la Oficina Nacional de Presupuesto.

**Fecha de corte de la información:** 14/09/07.

**Notas:**

\* Los ingresos y gastos no incluyen Coparticipación Federal de Impuestos ni Leyes Especiales.

\*\* No incluyen la transferencia de cartera de las AFJP a la ANSES.

## - Modificaciones Presupuestarias - Observatorio Fiscal

Los créditos para gastos de la Administración Nacional vigentes al 31/08/07 ascienden a \$ 124.615 millones, acumulando un aumento de \$ 11.406 millones respecto del presupuesto inicial aprobado por el Congreso. Durante el mes de agosto, las ampliaciones presupuestarias sumaron un total de \$ 9.073 millones, principalmente como consecuencia del dictado del D.N.U. N° 1108 del 24 de agosto, que incrementó los créditos para gastos corrientes y de capital en \$ 8.925 millones. Además, también se dictaron una serie de Decisiones Administrativas del Jefe de Gabinete de Ministros que aumentaron los créditos vigentes en otros \$ 148 millones<sup>10</sup>.

Las jurisdicciones que hasta la fecha recibieron los mayores incrementos respecto de los créditos originalmente asignados son los Ministerios de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios (\$ 8.970 millones, + 63%), y de Economía y Producción (\$ 1.061 millones, + 54%). Por otra parte, la Jurisdicción 91 – Obligaciones a cargo del Tesoro, que al cierre del mes de julio había sufrido reducciones por un total de \$ 630 millones (para compensar incrementos en otras jurisdicciones), en el mes de agosto recibió un refuerzo de \$ 471 millones, un 14% respecto de los créditos vigentes al 31/07/2007.

En el cuadro 8 se presentan las ampliaciones realizadas en el presupuesto hasta el 31 de agosto. El cuadro 9 muestra las modificaciones compensatorias, mientras que el cuadro 10 sintetiza las modificaciones bajo un formato jurisdiccional.

<sup>10</sup> El análisis de las medidas puede consultarse en la sección "Observatorio Fiscal" de la página web de nuestra Asociación ([www.asap.org.ar](http://www.asap.org.ar)).

**CUADRO 8**  
**AMPLIACIONES PRESUPUESTARIAS**  
Detalle de las medidas dictadas al 31/08/07  
(en millones de \$)

**Decisiones Administrativas** (Por atribución del JGM)<sup>1</sup>

Forma de Financiamiento Tipo y Nº de Norma	Importe	Jurisdicción Beneficiada	Parte de Prensa Nº
Incremento del gasto financiado por recursos propios, recursos afectados y remanentes de ejercicios anteriores (art. 9 Ley de Presupuesto)	<b>161,2</b>		
D.A. Nº 135 del 10/05/07	28,4	MD	-
D.A. Nº 150 del 23/05/07	12,2	MI	5/07
D.A. Nº 151 del 23/05/07	33,7	MD	5/07
D.A. Nº 210 del 15/06/07	7,7	MI	-
D.A. Nº 348 del 10/08/07	7,3	MEyP	
D.A. Nº 364 del 29/08/07	64,7	MI	
Otras medidas	7,2		
Incremento del gasto en detrimento de aplicaciones financieras (art. 37 Ley Nº 24.156) <sup>2</sup>	<b>2.136,7</b>		
D.A. Nº 30 del 22/02/07	436,7	MEyP	3/07
D.A. Nº 102 del 30/04/07	122,6	MD	4/07
D.A. Nº 202 del 14/06/07	678,0	MPFIPS	6/07
D.A. Nº 216 del 19/06/07	327,0	MPFIPS	7/07
D.A. Nº 253 del 03/07/07	49,2	PJ	9/07
D.A. Nº 262 del 05/07/07	89,3	MPFIPS	10/07
D.A. Nº 267 del 13/07/07	8,0	MI	11/07
D.A. Nº 294 del 23/07/07	350,0	MPFIPS	12/07
D.A. Nº 329 del 10/08/07	29,6	P. Judicial	13/07
D.A. Nº 335 del 10/08/07	37,4	Jur. 91	14/07
D.A. Nº 365 del 29/08/07	5,0	MI	-
D.A. Nº 369 del 29/08/07	4,0	MEyP	-
Aumento del endeudamiento	<b>250,0</b>		
D.A. Nº 262 del 05/07/073	250,0	MPFIPS	10/07
<b>SUBTOTAL - D.A.</b>	<b>2.547,9</b>		
<b>Decretos de Necesidad y Urgencia</b> (Por excepción a una Ley) <sup>4</sup>			
Tipo y Nº de Norma Detalle de los incrementos	Importe	Jurisdicción Beneficiada	Parte de Prensa Nº
D.N.U. 1108 del 16/08/07	14.219,4	todas	15/07
Gastos corrientes y de capital	8.925,6		
Aplicaciones financieras	5.293,8		
Recursos corrientes y de capital	11.085,8		
Fuentes financieras (endeudamiento)	3.133,9		
<b>SUBTOTAL - D.N.U.</b>	<b>14.219,4</b>		
<b>TOTAL</b>	<b>16.767,3</b>		

### CUADRO 8 (notas aclaratorias)

**Fuente:** ASAP, en base al Boletín Oficial.

**Notas:**

<sup>1</sup> De acuerdo a las facultades previstas por los arts. 9, 10 y 30 de la Ley de Presupuesto 2006, y dentro de los límites establecidos por el art. 37 de la Ley 24.156 de de Administración Financiera.

<sup>2</sup> El art. 37 de la Ley de Administración Financiera fue modificado en el año 2006 por el art. 1º de la Ley 26.124. De acuerdo a lo previsto por el nuevo artículo, el Jefe de Gabinete está facultado para disponer las reestructuraciones presupuestarias que

<sup>3</sup> En el marco de las facultades previstas en el art. 30 de la Ley de Presupuesto 2007, que autoriza al Tesoro Nacional a otorgar préstamos reintegrables al Fondo Unificado Eléctrico creado por el art. 37 de la Ley 24.065 por un monto de hasta \$ 700 millon

<sup>4</sup> Por excepción a lo establecido en el art. 37 de la Ley de Administración Financiera, que establece que corresponden al Congreso las decisiones que afecten el monto total aprobado por cada ley de presupuesto, así como el endeudamiento previsto.

También durante agosto fueron reasignados \$ 55 millones de una jurisdicción a otra, utilizando en casi todos los casos créditos originalmente previstos en la Jurisdicción 91 – Obligaciones a cargo del Tesoro.

### CUADRO 9

#### COMPENSACIONES PRESUPUESTARIAS

Detalle de las medidas dictadas al 31/08/07

(en millones de \$)

Tipo y Nº de Norma	Importe	Jurisdicción Beneficiada	Jurisdicción Cedente	Parte de Prensa Nº
D.A. Nº 97 del 17/04/07	82,9	MD, PN y PL	Jur. 91	4/07
D.A. Nº 134 del 10/05/07	2,5	MS	Jur. 91	-
D.A. Nº 136 del 10/05/07	56,0	MECyT	Jur. 91	-
D.A. Nº 202 del 14/06/07	100,0	MPFIPyS	Jur. 91	6/07
D.A. Nº 209 del 15/06/07	13,0	MD	Jur. 91	-
D.A. Nº 229 del 26/06/07	2,0	MEyP	Jur. 91	-
D.A. Nº 251 del 03/07/07	91,0	MPFIPyS	Jur. 91	8/07
D.A. Nº 262 del 05/07/07	168,0	MPFIPyS	Jur. 91	10/07
D.A. Nº 267 del 13/07/07	29,4	MI	Jur. 91	11/07
D.A. Nº 294 del 23/07/07	100,0	MPFIPyS	Jur. 91	12/07
D.A. Nº 332 del 10/08/07	2,8	MEyP	Jur. 91	-
D.A. Nº 334 del 10/08/07	8,7	Presidencia	Jur. 91	-
D.A. Nº 336 del 10/08/07	6,5	Presidencia	MDS	-
D.A. Nº 349 del 21/08/07	5,0	MEyP	Jur. 91	-
D.A. Nº 358 del 24/08/07	1,8	Presidencia	Jur. 91	-
D.A. Nº 360 del 24/08/07	16,3	JGM	MPFIPyS	-
D.A. Nº 366 del 24/08/07	12,6	MI	Jur. 91	-
otras medidas	1,0			
<b>TOTAL</b>	<b>699,5</b>			

**Fuente:** ASAP, en base al Boletín Oficial.

**CUADRO 10**  
**ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL**  
**GASTOS CORRIENTES Y DE CAPITAL**

Presupuesto inicial, presupuesto vigente y modificaciones presupuestarias acumuladas  
(en millones de pesos)

Jurisdicción	Presupuesto Inicial	Créd. Vig. al 31/08/07	Mod. Presup. Acumuladas	% incremento
	(1)	(2)	(3) = (2) - (1)	(4) = (3) / (1)
1 Poder Legislativo Nacional	701,1	734,5	33,4	4,8%
5 Poder Judicial de la Nación	1.565,1	1.643,9	78,8	5,0%
10 Ministerio Público	383,1	384,6	1,5	0,4%
20 Presidencia de la Nación	996,3	1.060,6	64,2	6,4%
25 Jefatura de Gabinete de Ministros	624,9	706,9	82,0	13,1%
30 Ministerio del Interior	5.413,1	5.519,9	106,8	2,0%
35 Min. de Relac. Ext, Com. Internac. y Culto	1.054,5	1.090,7	36,2	3,4%
40 Ministerio de Justicia y Derechos Humanos	812,8	817,7	4,8	0,6%
45 Ministerio de Defensa	6.483,7	6.872,2	388,5	6,0%
50 Ministerio de Economía y Producción	1.947,1	3.008,1	1.061,0	54,5%
56 Min. de Planif. Fed, Inv. Pública y Serv.	14.148,0	23.118,0	8.969,9	63,4%
70 Min. de Educ., Ciencia y Tecnología	8.210,8	8.756,8	546,0	6,6%
75 Min. de Trabajo, Empleo y Seg. Social	44.912,8	44.897,3	-15,6	0,0%
80 Ministerio de Salud	2.470,6	2.481,1	10,5	0,4%
85 Ministerio de Desarrollo Social	5.456,5	5.450,0	-6,5	-0,1%
90 Servicio de la deuda pública	252,4	133,6	-118,9	-47,1%
91 Obligaciones a cargo del Tesoro	3.901,0	3.742,2	-158,8	-4,1%
<b>GASTOS PRIMARIOS</b>	<b>99.333,9</b>	<b>110.417,8</b>	<b>11.084,0</b>	<b>11,2%</b>
Intereses	13.874,9	14.197,4	322,5	2,3%
<b>GASTOS TOTALES</b>	<b>113.208,7</b>	<b>124.615,2</b>	<b>11.406,5 *</b>	<b>10,1%</b>

**Fuente:** ASAP, en base al SIDIF.

**Fecha de corte de la información:** 14/09/07.

\* El monto total de modificaciones presupuestarias incluidas en el SIDIF difiere levemente de lo expuesto en el Cuadro 8, elaborado a partir del Boletín Oficial.

## Consideraciones metodológicas

### - El alcance jurisdiccional

El Sector Público Nacional No Financiero (SPNF), definición más amplia de las finanzas públicas nacionales utilizada para la presentación de las cuentas fiscales en el acuerdo FMI incluye a:

- 1) **Administración Nacional.** Compuesta a su vez por el Tesoro Nacional, los Recursos Afectados (con destino específico), los Organismos Descentralizados y las Instituciones de la Seguridad Social. Es el universo del sector público comprendido en el Presupuesto Nacional.
- 2) **Empresas Públicas y otros Entes.** Incluye a las empresas públicas, los Fondos Fiduciarios y otros entes semipúblicos (la AFIP, el PAMI, el INCAA) con niveles elevados de autarquía, con presupuestos independientes, y no sujetos a los controles en la ejecución que ejerce la Secretaría de Hacienda.

El SPNF no incluye a los bancos y otras entidades financieras del Estado Nacional.

El SPNF no incluye a las provincias, aunque en la presentación de las cuentas en base caja metodología FMI, se incluyen los fondos de la coparticipación federal de impuestos pertenecientes a las provincias, tanto en los ingresos como en los gastos.

### - La caja y el devengado

Existen diferencias en la presentación de la ejecución presupuestaria en base devengado y en base caja. En tanto los ingresos son imputados en todos los casos por lo efectivamente percibido, y los gastos de intereses por los pagos efectivamente realizados, las diferencias entre una y otra forma de presentación se concentran en el gasto primario.

En el caso de la ejecución del devengado, se considera al gasto en el momento en el que la transacción produce una obligación de pago, hay un registro y un cambio patrimonial, y el crédito presupuestario es afectado en forma definitiva.

La ejecución de caja se remite al momento en el que los gastos son efectivamente pagados por la Tesorería, con independencia de cuando fueron devengados. En general, la diferencia entre una y otra medición impacta sobre la deuda exigible, es decir, sobre las obligaciones de pago que aún no han sido canceladas por la Tesorería.

### - Fuentes de información

Todos los cuadros incluidos en este informe han sido elaborados con información de la Oficina Nacional de Presupuesto, la Tesorería General de la Nación, la Oficina Nacional de Crédito Público, y del Sistema Integrado de Información Financiera (SIDIF). Se han utilizado también los informes sobre la recaudación elaborados por la AFIP y por la Dirección Nacional de Investigaciones y Análisis Fiscal.

**- Presentación de la información de Caja**

A partir del mes de enero de 2007, el Poder Ejecutivo excluyó de las cuentas públicas de la Administración Nacional las autorizaciones de gastos establecidas por leyes especiales y destinadas a las provincias y a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cuyas transferencias se realizaban en forma automática. Siguiendo el mismo criterio, en el habitual informe mensual de ejecución en base caja del Sector Público Nacional no Financiero (SPNF) de la Secretaría de Hacienda de la Nación, se abandonó la práctica de incluir las transferencias realizadas a los gobiernos provinciales y al gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en concepto de leyes especiales (tanto en gastos como en ingresos), y también se excluyó la Coparticipación Federal de Impuestos (en gastos e ingresos), que si bien no forman parte del Presupuesto Nacional, sí se incluían en el informe de caja del SPNF.

Más allá de las razones a favor o en contra que puedan esgrimirse con relación a dicha forma de computar los flujos fiscales, se debe tener presente que, ante cambios metodológicos de estas características, se vuelve imperioso realizar un trabajo de homogeneización de las cifras, de manera de poder realizar correctamente los análisis de las series temporales.

Atento a este último punto, en los gráficos y cuadros que se exponen en nuestros informes del año 2007 se expone información perfectamente comparable con la metodología que se utilizaba hasta fines del año anterior y de acuerdo con las siguientes pautas:

- a) se mantiene el tratamiento adoptado en los últimos informes de esta Asociación sobre la ejecución del Sector Público Nacional no Financiero, lo que implica mostrar en algunos casos el gasto sin la coparticipación pero incluyendo a las leyes especiales (vg. Gráfico del Resultado Primario del SPNF), y en otros, como es el caso de los cuadros de Recursos y de Gastos del SPNF, exponer cifras con y sin la coparticipación;
- b) en la ejecución de la Administración Nacional, en cambio, se sigue el criterio oficial, usando siempre comparaciones con valores homogéneos, lo que obliga a corregir las cifras del año anterior por la parte correspondiente a las leyes especiales.

Para realizar las adecuaciones requeridas en la aplicación de estas pautas, se utilizaron los datos publicados por la Secretaría de Hacienda en el sitio de la Dirección Nacional de Coordinación Fiscal con las Provincias.

**CUADRO 1**  
**SECTOR PUBLICO NACIONAL NO FINANCIERO**  
**EVOLUCION DE LOS RECURSOS POR RUBROS**  
(en millones de \$ corrientes)

Concepto	VARIACIONES Y NIVELES					
	1 mes		8 meses		12 meses	
	Ago-06	Ago-07	Ago-06	Ago-07	Ago-06	Ago-07
<b>I- RECURSOS CORRIENTES</b>	<b>41.1%</b>		<b>38.2%</b>		<b>35.6%</b>	
	\$ 13,633	\$ 19,239	\$ 101,638	\$ 140,425	\$ 145,326	\$ 197,003
Ingresos Tributarios	<b>39.7%</b>		<b>31.1%</b>		<b>29.4%</b>	
	\$ 10,689	\$ 14,936	\$ 79,885	\$ 104,707	\$ 115,187	\$ 149,047
IVA	<b>45.8%</b>		<b>35.6%</b>		<b>35.7%</b>	
	\$ 4,016	\$ 5,857	\$ 28,289	\$ 38,357	\$ 40,686	\$ 55,207
Ganancias	<b>33.4%</b>		<b>27.3%</b>		<b>26.2%</b>	
	\$ 2,863	\$ 3,819	\$ 22,263	\$ 28,347	\$ 31,446	\$ 39,699
Derechos de exportación	<b>20.8%</b>		<b>32.4%</b>		<b>38.1%</b>	
	\$ 1,380	\$ 1,667	\$ 8,939	\$ 11,840	\$ 12,756	\$ 17,612
Déb. y Créd. en Ctas. Banc.	<b>35.7%</b>		<b>26.9%</b>		<b>198.8%</b>	
	\$ 1,005	\$ 1,364	\$ 7,464	\$ 9,468	\$ 4,582	\$ 13,690
Combustibles	<b>20.7%</b>		<b>11.0%</b>		<b>8.2%</b>	
	\$ 567	\$ 684	\$ 4,076	\$ 4,523	\$ 6,488	\$ 7,020
Derechos de importación	<b>42.2%</b>		<b>33.1%</b>		<b>32.3%</b>	
	\$ 455	\$ 646	\$ 3,152	\$ 4,195	\$ 4,582	\$ 6,062
Internos	<b>19.2%</b>		<b>11.7%</b>		<b>10.9%</b>	
	\$ 329	\$ 392	\$ 2,667	\$ 2,978	\$ 3,970	\$ 4,403
Bienes Personales	<b>19.4%</b>		<b>19.0%</b>		<b>18.5%</b>	
	\$ 169	\$ 202	\$ 1,684	\$ 2,004	\$ 2,024	\$ 2,397
Ganancia Mínima Presunta	<b>-1.1%</b>		<b>13.9%</b>		<b>11.2%</b>	
	\$ 95	\$ 94	\$ 700	\$ 798	\$ 1,063	\$ 1,181
Otros	<b>-211.5%</b>		<b>237.1%</b>		<b>-76.6%</b>	
	\$ -189	\$ 211	\$ 651	\$ 2,196	\$ 7,589	\$ 1,775
Contribuciones a la seguridad social	<b>68.3%</b>		<b>74.9%</b>		<b>63.6%</b>	
	\$ 2,110	\$ 3,553	\$ 16,768	\$ 29,324	\$ 23,333	\$ 38,162
Transferencia de cartera de las AFJP a la ANSES	\$ 0		\$ 0		\$ 0	
		\$ 570		\$ 4,942		\$ 4,942
Contribuciones a la seguridad social ajustadas *	<b>41.3%</b>		<b>45.4%</b>		<b>42.4%</b>	
	\$ 2,110	\$ 2,983	\$ 16,768	\$ 24,382	\$ 23,333	\$ 33,220
Ingresos No Tributarios	<b>8.9%</b>		<b>17.5%</b>		<b>28.6%</b>	
	349	380	2,188	2,571	3,192	4,104
Ventas de bienes y servicios	<b>-1.1%</b>		<b>25.1%</b>		<b>26.4%</b>	
	62	62	406	508	567	717
Rentas de la propiedad	<b>-27.2%</b>		<b>43.1%</b>		<b>81.0%</b>	
	365	266	1,947	2,786	2,262	4,093
Transferencias corrientes	<b>-32.7%</b>		<b>7.2%</b>		<b>18.0%</b>	
	45	30	327	351	536	632
Otros recursos corrientes	<b>-3.1%</b>		<b>52.4%</b>		<b>-1.0%</b>	
	13	12	117	179	250	247
<b>Ia- RECURSOS CORRIENTES AJUSTADOS *</b>	<b>36.9%</b>		<b>33.3%</b>		<b>32.2%</b>	
	\$ 13,633	\$ 18,669	\$ 101,638	\$ 135,483	\$ 145,326	\$ 192,061
<b>II- RECURSOS DE CAPITAL</b>	<b>53.5%</b>		<b>77.3%</b>		<b>142.4%</b>	
	9	13	86	153	153	371
<b>III- RECURSOS TOTALES (c/ Coparticip.) (I+II)</b>	<b>41.1%</b>		<b>38.2%</b>		<b>35.7%</b>	
	13,642	19,252	101,724	140,577	145,479	197,374
<b>IV- RECURSOS COPARTICIPADOS</b>	<b>43.1%</b>		<b>31.6%</b>		<b>30.0%</b>	
	2,926	4,188	22,276	29,311	31,887	41,447
<b>V- RECURSOS TOTALES (sin Coparticip.) (III - IV)</b>	<b>40.6%</b>		<b>40.1%</b>		<b>37.3%</b>	
	10,716	15,065	79,448	111,266	113,592	155,927
<b>Va- RECURSOS TOTALES (sin Coparticip.) AJUSTADOS *</b>	<b>35.3%</b>		<b>33.8%</b>		<b>32.9%</b>	
	10,716	14,495	79,448	106,324	113,592	150,985

**Fuente:** ASAP, en base a información publicada por la Oficina Nacional de Presupuesto y la Dirección Nacional de Investigaciones y Análisis Fiscal.

**Notas:**

\* No incluye las transferencias de cartera de las AFJP a la ANSES, que comenzaron a implementarse a partir de mayo, correspondientes a los traspasos de cuentas de capitalización al sistema de reparto público (Ley 26.222).

**CUADRO 3**  
**SECTOR PUBLICO NACIONAL NO FINANCIERO**  
**GASTOS CORRIENTES Y DE CAPITAL**

Ejecución presupuestaria al 31/08/2007. Base Caja.

(en millones de \$ corrientes)

Concepto	VARIACIONES Y NIVELES					
	1 mes		8 meses		12 meses	
	Ago-06	Ago-07	Ago-06	Ago-07	Ago-06	Ago-07
<b>I- GASTOS CORRIENTES PRIMARIOS (s/ Copartic.)</b>	<b>+ 52.9%</b>		<b>+ 46.9%</b>		<b>+ 39.1%</b>	
	7,109	10,869	52,776	77,547	78,526	109,254
Remuneraciones	<b>+ 37.2%</b>		<b>+ 30.5%</b>		<b>+ 29.3%</b>	
	1,109	1,522	8,964	11,699	13,195	17,059
Bienes y servicios	<b>+ 31.9%</b>		<b>+ 30.2%</b>		<b>+ 21.5%</b>	
	370	488	3,023	3,936	4,752	5,772
Prestaciones de la Seg. Social	<b>+ 49.1%</b>		<b>+ 58.1%</b>		<b>+ 52.1%</b>	
	2,661	3,969	19,383	30,639	28,566	43,446
Transferencias corrientes	<b>+ 65.1%</b>		<b>+ 44.1%</b>		<b>+ 32.5%</b>	
	2,906	4,799	21,086	30,387	31,607	41,880
Sector privado	<b>+ 94.7%</b>		<b>+ 52.4%</b>		<b>+ 37.0%</b>	
	1,544	3,007	11,814	18,006	17,398	23,832
Provincias	<b>+ 24.6%</b>		<b>+ 30.0%</b>		<b>+ 21.6%</b>	
	1,001	1,248	6,609	8,589	10,368	12,608
Universidades	<b>+ 27.4%</b>		<b>+ 35.1%</b>		<b>+ 36.1%</b>	
	340	433	2,381	3,216	3,477	4,733
Sector externo	<b>- 16.7%</b>		<b>+ 12.7%</b>		<b>+ 27.1%</b>	
	13	11	198	223	271	344
Otras	<b>+ 1287.5%</b>		<b>+ 316.3%</b>		<b>+ 294.6%</b>	
	7	100	85	352	92	363
Otros gastos	<b>+ 47.1%</b>		<b>+ 177.7%</b>		<b>+ 170.1%</b>	
	62	91	319	885	406	1,097
<b>II- GASTOS DE CAPITAL</b>	<b>+ 5.5%</b>		<b>+ 43.8%</b>		<b>+ 50.1%</b>	
	1,400	1,477	9,782	14,061	13,821	20,739
Inversión Real Directa	<b>+ 75.0%</b>		<b>+ 70.6%</b>		<b>+ 78.0%</b>	
	334	585	2,703	4,610	4,098	7,296
Transferencias de capital	<b>- 15.0%</b>		<b>+ 26.8%</b>		<b>+ 37.4%</b>	
	920	782	6,093	7,728	8,259	11,348
Provincias	<b>- 1.9%</b>		<b>+ 26.9%</b>		<b>+ 32.9%</b>	
	624	612	4,729	6,001	6,556	8,710
Resto	<b>- 42.6%</b>		<b>+ 26.6%</b>		<b>+ 54.9%</b>	
	296	170	1,364	1,727	1,703	2,638
Inversión financiera	<b>- 24.1%</b>		<b>+ 74.9%</b>		<b>+ 43.2%</b>	
	146	111	985	1,723	1,464	2,095
<b>III- GASTOS PRIMARIOS (s/ Copartic.)</b>	<b>+ 45.1%</b>		<b>+ 46.4%</b>		<b>+ 40.8%</b>	
	8,509	12,346	62,557	91,608	92,346	129,994
<b>IV- INTERESES</b>	<b>- 20.6%</b>		<b>+ 31.9%</b>		<b>+ 38.6%</b>	
	2,299	1,826	7,123	9,392	9,967	13,811
<b>V- GASTOS TOTALES (s/ Copartic.)</b>	<b>+ 31.1%</b>		<b>+ 44.9%</b>		<b>+ 40.6%</b>	
	10,807	14,173	69,680	101,000	102,313	143,805
<b>VI- COPARTICIPACIÓN</b>	<b>+ 43.1%</b>		<b>+ 31.6%</b>		<b>+ 30.0%</b>	
	2,926	4,188	22,276	29,311	31,887	41,447

Fuente: ASAP, en base a información publicada por la Oficina Nacional de Presupuesto.

**CUADRO 11**  
**ADMINISTRACION PUBLICA NACIONAL**  
**GASTOS CORRIENTES Y DE CAPITAL**

Ejecución presupuestaria al 31/08/2007. Base devengado.

(en millones de \$ corrientes)

Servicio Administrativo - Financiero	Presupuesto Inicial	Modific. Presup.	Presupuesto Vigente	Ejec. acum. Ago 07	% Ejecución	Ejec. Igual periodo 2006	% Ejecución	Variación interanual	
	(1)	(2) = (3) - (1)	(3)	(4)	(5) = (4) / (3)	(6)	(7)	(8) = (4) - (6)	(8) / (6)
<b>PODER LEGISLATIVO</b>	<b>701.1</b>	<b>33.4</b>	<b>734.5</b>	<b>482.3</b>	<b>66%</b>	<b>383.9</b>	<b>64%</b>	<b>98.4</b>	<b>26%</b>
1 AUDITORIA GENERAL DE LA NACION	48.5	6.3	54.8	32.6	60%	26.8	62%	5.8	22%
312 SENADO DE LA NACION	210.2	6.0	216.2	144.9	67%	116.4	66%	28.5	25%
313 CAMARA DE DIPUTADOS	308.0	6.2	314.2	211.4	67%	167.3	62%	44.1	26%
314 BIBLIOTECA DEL CONGRESO	56.5	8.6	65.1	40.6	62%	32.2	73%	8.4	26%
315 IMPRENTA DEL CONGRESO	22.5	1.1	23.6	15.3	65%	12.4	68%	2.9	23%
316 AYUDA SOCIAL PERSONAL DEL CONG. DE LA NACION	27.5	2.6	30.1	18.9	63%	15.0	66%	3.9	26%
319 DEFENSORIA DEL PUEBLO	21.1	2.3	23.4	13.9	59%	11.1	61%	2.8	25%
340 PROCURACION PENITENCIARIA	6.8	0.4	7.2	4.7	65%	2.7	51%	2.0	76%
<b>PODER JUDICIAL</b>	<b>1,565.1</b>	<b>78.8</b>	<b>1,643.9</b>	<b>956.0</b>	<b>58%</b>	<b>773.1</b>	<b>64%</b>	<b>182.9</b>	<b>24%</b>
320 CONSEJO DE LA MAGISTRATURA	1,376.5	62.9	1,439.4	856.1	59%	695.8	66%	160.2	23%
335 CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION	188.6	15.9	204.5	100.0	49%	77.3	47%	22.7	29%
<b>MINISTERIO PUBLICO</b>	<b>383.1</b>	<b>1.5</b>	<b>384.6</b>	<b>238.1</b>	<b>62%</b>	<b>184.9</b>	<b>64%</b>	<b>53.2</b>	<b>29%</b>
360 PROCURACION GENERAL DE LA NACION	265.3	1.2	266.5	163.6	61%	126.1	62%	37.5	30%
361 DEFENSORIA GENERAL DE LA NACION	117.8	0.3	118.0	74.5	63%	58.8	68%	15.7	27%
<b>PRESIDENCIA DE LA NACION</b>	<b>996.3</b>	<b>64.2</b>	<b>1,060.6</b>	<b>610.3</b>	<b>58%</b>	<b>482.6</b>	<b>53%</b>	<b>127.7</b>	<b>26%</b>
301 SECRETARIA GENERAL DE LA PRES. DE LA NACION	210.5	19.7	230.1	114.0	50%	80.0	36%	34.0	42%
303 SEC. PREVENCION Y LUCHA CONTRA EL NARCOT.	19.8	3.5	23.3	11.9	51%	10.2	55%	1.7	17%
322 SECRETARIA DE TURISMO Y DEPORTE	89.1	13.4	102.5	61.1	60%	70.2	55%	-9.1	-13%
337 SECRETARIA DE CULTURA	98.2	15.4	113.6	63.1	56%	47.5	60%	15.6	33%
302 SECRETARIA DE INTELIGENCIA DEL ESTADO	288.9	0.0	288.9	194.8	67%	160.3	67%	34.4	21%
102 COMITE FEDERAL DE RADIODIFUSION	30.0	0.0	30.0	23.0	77%	15.6	68%	7.4	48%
107 ADMINISTRACION DE PARQUES NACIONALES	89.7	4.4	94.1	54.3	58%	39.6	45%	14.7	37%
109 SINDICATURA GENERAL DE LA NACION	36.4	0.0	36.4	23.1	64%	19.8	68%	3.3	16%
112 AUTORIDAD REGULATIVA NUCLEAR	46.6	11.0	57.6	19.4	34%	15.9	50%	3.6	23%
113 TEATRO NACIONAL CERVANTES	7.5	0.0	7.5	4.1	55%	3.6	63%	0.6	16%
116 BIBLIOTECA NACIONAL	20.9	0.0	20.9	12.6	60%	9.8	58%	2.8	29%
117 INSTITUTO NACIONAL DEL TEATRO	14.2	0.0	14.2	9.1	64%	5.8	44%	3.3	56%
119 INSTITUTO NACIOAL DE PROMOCION TURISTICA	37.0	-3.2	33.8	15.3	45%	0.0	0%	15.3	
802 FONDO NACIONAL DE LAS ARTES	7.5	0.0	7.5	4.6	60%	4.3	69%	0.2	5%

**CUADRO 11**  
**ADMINISTRACION PUBLICA NACIONAL**  
**GASTOS CORRIENTES Y DE CAPITAL**

Ejecución presupuestaria al 31/08/2007. Base devengado.

(en millones de \$ corrientes)

Servicio Administrativo - Financiero	Presupuesto Inicial	Modific. Presup.	Presupuesto Vigente	Ejec. acum. Ago 07	% Ejecución	Ejec. Igual periodo 2006	% Ejecución	Variación interanual	
	(1)	(2) = (3) - (1)	(3)	(4)	(5) = (4) / (3)	(6)	(7)	(8) = (4) - (6)	(8) / (6)
<b>JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS</b>	<b>624.9</b>	<b>82.0</b>	<b>706.9</b>	<b>270.8</b>	<b>38%</b>	<b>124.5</b>	<b>41%</b>	<b>146.3</b>	<b>118%</b>
305 DIRECCION GRAL.DE ADM...JEFATURA DE GABINETE	406.0	66.5	472.5	223.1	47%	124.5	41%	98.6	79%
317 SEC. DE AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE	218.9	15.5	234.4	47.7	20%			47.7	
<b>MINISTERIO DEL INTERIOR</b>	<b>5,413.1</b>	<b>106.8</b>	<b>5,519.9</b>	<b>3,609.5</b>	<b>65%</b>	<b>2,777.6</b>	<b>61%</b>	<b>831.9</b>	<b>30%</b>
325 MINISTERIO DEL INTERIOR	408.9	141.4	550.3	225.1	41%	133.7	41%	91.4	68%
318 SECRETARIA DE SEGURIDAD INTERIOR	67.8	-5.6	62.2	39.1	63%	31.6	57%	7.5	24%
200 REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS	85.2	3.3	88.5	56.2	64%	48.7	67%	7.5	15%
201 DIRECCION NACIONAL DE MIGRACIONES	89.2	5.0	94.2	55.9	59%	42.0	58%	14.0	33%
250 CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENS. DE LA POL. FEDERAL	969.6	0.0	969.6	744.8	77%	604.1	73%	140.7	23%
326 POLICIA FEDERAL ARGENTINA	1,628.3	12.2	1,640.5	1,108.7	68%	875.0	60%	233.7	27%
375 GENDARMERIA NACIONAL	1,240.7	0.0	1,240.7	847.2	68%	627.4	61%	219.8	35%
380 PREFECTURA NAVAL ARGENTINA	825.5	7.7	833.2	516.7	62%	415.1	60%	101.6	24%
382 POLICIA DE SEGURIDAD AEROPORTUARIA	97.9	-57.2	40.7	15.7	39%			15.7	
<b>MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, COMERCIO INTERNAC Y CULTO</b>	<b>1,054.5</b>	<b>36.2</b>	<b>1,090.7</b>	<b>668.3</b>	<b>61%</b>	<b>547.2</b>	<b>65%</b>	<b>121.1</b>	<b>22%</b>
307 MINISTERIO DE REL. EXT., COMERCIO INTERNAC Y CULTO	915.6	36.2	951.8	609.9	64%	504.8	66%	105.0	21%
106 COMISION NACIONAL DE ACTIVIDADES ESPACIALES	138.9	0.0	138.9	58.4	42%	42.3	50%	16.1	38%
<b>MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS</b>	<b>812.8</b>	<b>4.8</b>	<b>817.7</b>	<b>480.5</b>	<b>59%</b>	<b>360.2</b>	<b>52%</b>	<b>120.2</b>	<b>33%</b>
332 MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS	237.9	0.0	237.9	94.0	40%	62.7	30%	31.3	50%
331 SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL	537.3	1.5	538.8	364.5	68%	284.2	62%	80.3	28%
334 ENTE DE COOP. TEC. Y FINANCIERA DEL SERV. PENITEN. FED	33.4	2.8	36.3	18.9	52%	12.6	50%	6.4	51%
202 INSTITUTO NACIONAL CONTRA LA DISCRIMINACION, LA XENOFOBIA Y EL RACISMO	4.3	0.5	4.8	3.0	63%	0.8	41%	2.2	276%
<b>MINISTERIO DE DEFENSA</b>	<b>6,483.7</b>	<b>388.5</b>	<b>6,872.2</b>	<b>4,309.2</b>	<b>63%</b>	<b>3,497.3</b>	<b>61%</b>	<b>812.0</b>	<b>23%</b>
370 MINISTERIO DE DEFENSA	197.3	24.6	221.9	118.9	54%	74.3	56%	44.6	60%
371 ESTADO MAYOR CONJUNTO F.F.A.A.	147.4	27.1	174.5	57.9	33%	37.9	28%	20.1	53%
372 INSTITUTO INVESTIGACIONES CIENTIFICAS Y TECNICAS F.F.A.A	30.3	0.8	31.1	16.0	51%	12.5	55%	3.5	28%
374 ESTADO MAYOR GENERAL DEL EJERCITO	2,040.3	65.9	2,106.2	1,325.9	63%	1,111.4	63%	214.5	19%
379 ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA	1,272.1	55.4	1,327.5	831.3	63%	668.4	63%	162.8	24%
381 ESTADO MAYOR GENERAL DE LA FUERZA AEREA	1,291.9	214.4	1,506.3	888.0	59%	625.1	56%	262.9	42%
450 INSTITUTO GEOGRAFICO MILITAR	27.5	0.4	27.9	12.3	44%	14.0	43%	-1.7	-12%
470 INSTITUTO AYUDA FINANCIERA PAGO DE RET. PENS. MILITARES	1,476.9	0.0	1,476.9	1,059.0	72%	953.7	65%	105.3	11%

**CUADRO 11**  
**ADMINISTRACION PUBLICA NACIONAL**  
**GASTOS CORRIENTES Y DE CAPITAL**

Ejecución presupuestaria al 31/08/2007. Base devengado.

(en millones de \$ corrientes)

Servicio Administrativo - Financiero	Presupuesto Inicial	Modific. Presup.	Presupuesto Vigente	Ejec. acum. Ago 07	% Ejecución	Ejec. Igual período 2006	% Ejecución	Variación interanual	
	(1)	(2) = (3) - (1)	(3)	(4)	(5) = (4) / (3)	(6)	(7)	(8) = (4) - (6)	(8) / (6)
<b>MINISTERIO DE ECONOMIA Y PRODUCCION</b>	<b>1,952.8</b>	<b>1,059.0</b>	<b>3,011.8</b>	<b>1,476.4</b>	<b>49%</b>	<b>843.6</b>	<b>49%</b>	<b>632.8</b>	<b>75%</b>
357 MINISTERIO DE ECONOMIA Y PRODUCCION	792.2	19.8	812.0	346.1	43%	351.2	46%	-5.1	-1%
323 COMISION NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR	5.1	0.0	5.1	3.0	59%	2.2	59%	0.8	37%
321 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA Y CENSOS	112.0	10.0	122.0	44.7	37%	36.6	49%	8.2	22%
601 AGENCIA NACIONAL DE DESARROLLO DE INVERSIONES	12.0	0.0	12.0	1.9	16%			1.9	
602 COMISION NACIONAL DE VALORES	16.7	0.2	16.9	6.8	40%	5.0	45%	1.8	36%
603 SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS DE LA NACION	25.7	0.0	25.7	14.3	56%	9.6	38%	4.7	49%
606 INSTITUTO NAC. DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA	429.7	68.0	497.7	279.2	56%	194.6	50%	84.6	43%
607 INST. NAC. DE INVEST. Y DESARROLLO PESQUERO	24.7	0.0	24.7	13.1	53%	9.3	46%	3.8	41%
608 INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA INDUSTRIAL	105.2	0.0	105.2	57.8	55%	33.9	63%	23.9	70%
609 INSTITUTO NACIONAL DE VITIVINICULTURA	32.6	0.0	32.6	18.7	57%	15.2	61%	3.5	23%
611 ORGANISMO NACIONAL DE CONTROL COMERCIAL AGROPECUARIO	19.7	920.0	939.7	443.9	47%	7.5	35%	436.4	5827%
614 INSTITUTO NACIONAL DE LAS SEMILLAS	11.3	0.0	11.3	5.2	46%	3.6	49%	1.6	45%
620 TRIBUNAL FISCAL DE LA NACION	12.6	0.0	12.6	7.1	57%	5.8	64%	1.3	23%
622 INSTITUTO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL (INPI)	20.6	0.0	20.6	13.1	64%	9.3	60%	3.8	40%
623 SERVICIO NAC. DE SANIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA	332.6	41.1	373.8	221.4	59%	159.8	53%	61.6	39%
<b>MINISTERIO DE PLANIFICACION FEDERAL, INVERSION PUBLICA Y SERVICIOS</b>	<b>14,287.4</b>	<b>8,969.9</b>	<b>23,257.3</b>	<b>12,638.8</b>	<b>54%</b>	<b>7,639.4</b>	<b>62%</b>	<b>4,999.5</b>	<b>65%</b>
354 MINISTERIO DE PLANIFICACION FEDERAL, INVERSION PUBLICA Y SERVICIOS	9,651.3	6,646.1	16,297.4	8,382.5	51%	5,181.8	64%	3,200.8	62%
105 COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA	191.7	20.3	212.0	114.4	54%	85.4	64%	29.0	34%
108 INSTITUTO NACIONAL DEL AGUA	23.2	0.6	23.8	13.7	58%	11.9	58%	1.9	16%
115 COMISION NACIONAL DE COMUNICACIONES	77.7	15.7	93.4	45.5	49%	29.2	48%	16.3	56%
359 ORGANISMO NACIONAL DE ADMINISTRACION DE BIENES	28.9	1.0	29.9	16.0	53%	13.5	65%	2.5	19%
451 DIRECCION GRAL. DE FABRICACIONES MILITARES	107.5	49.7	157.2	91.3	58%	64.5	77%	26.7	41%
604 DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD	3,213.1	1,939.3	5,152.3	3,261.1	63%	1,892.1	61%	1,369.0	72%
612 TRIBUNAL DE TASACIONES DE LA NACION	4.2	0.0	4.2	2.2	52%	1.8	48%	0.4	24%
613 ENTE NACIONAL DE OBRAS HIDRICAS DE SANEAMIENTO	432.5	134.5	566.9	354.5	63%	218.8	53%	135.7	62%
624 SERVICIO GEOLOGICO MINERO ARGENTINO	27.9	3.1	31.0	16.7	54%	12.4	55%	4.3	34%
651 ENTE NACIONAL REGULADOR DEL GAS	59.4	0.0	59.4	21.5	36%	14.6	59%	6.9	47%
652 ENTE NACIONAL REGULADOR DE LA ELECTRICIDAD	30.9	4.9	35.8	17.4	49%	13.3	62%	4.2	31%

**CUADRO 11**  
**ADMINISTRACION PUBLICA NACIONAL**  
**GASTOS CORRIENTES Y DE CAPITAL**

Ejecución presupuestaria al 31/08/2007. Base devengado.

(en millones de \$ corrientes)

Servicio Administrativo - Financiero	Presupuesto Inicial	Modific. Presup.	Presupuesto Vigente	Ejec. acum. Ago 07	% Ejecución	Ejec. Igual periodo 2006	% Ejecución	Variación interanual	
	(1)	(2) = (3) - (1)	(3)	(4)	(5) = (4) / (3)	(6)	(7)	(8) = (4) - (6)	(8) / (6)
659 ORGANISMO DE CONTROL DE LAS CONCESIONES VIALES	364.9	145.5	510.4	270.2	53%	74.1	28%	196.1	265%
661 COMISION NACIONAL DE REGULACION DEL TRANSPORTE	19.7	0.0	19.7	10.3	52%	6.8	49%	3.5	52%
664 ORG. REGULADOR DEL SISTEMA NACIONAL DE AEROPUERTOS	48.5	8.8	57.3	17.9	31%	17.1	57%	0.8	5%
<b>MINISTERIO DE EDUCACION, CIENCIA Y TECNOLOGIA</b>	<b>8,215.4</b>	<b>546.0</b>	<b>8,761.4</b>	<b>5,560.2</b>	<b>63%</b>	<b>4,162.4</b>	<b>62%</b>	<b>1,397.9</b>	<b>34%</b>
330 MINISTERIO DE EDUCACION, CIENCIA Y TECNOLOGIA	7,380.9	519.6	7,900.6	5,020.8	64%	3,791.9	63%	1,228.8	32%
336 SEC. PARA LA TECNOLOGIA, LA CIENCIA Y LA INNOV. PRODUC	341.9	10.0	351.9	172.9	49%	113.6	47%	59.3	52%
103 CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS Y TECNICAS	476.1	15.0	491.1	355.7	72%	248.9	64%	106.8	43%
101 FUNDACION MIGUEL LILLO	9.9	0.3	10.2	6.5	64%	4.4	59%	2.1	47%
804 COMISION NAC. DE EVAL.Y ACREDITACION UNIVERSITARIA	6.6	1.1	7.7	4.4	57%	3.5	62%	0.9	26%
<b>MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL</b>	<b>44,912.8</b>	<b>-15.6</b>	<b>44,897.3</b>	<b>34,418.4</b>	<b>77%</b>	<b>22,273.8</b>	<b>64%</b>	<b>12,144.6</b>	<b>55%</b>
350 MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL	2,976.0	-33.7	2,942.3	1,738.1	59%	2,178.6	65%	-440.5	-20%
850 ADMINISTRACION NACIONAL DE LA SEG. SOCIAL	41,908.5	18.1	41,926.6	32,666.4	78%	20,084.9	64%	12,581.5	63%
852 SUPERINTENDENCIA DE RIESGOS DEL TRABAJO	28.3	0.0	28.3	13.9	49%	10.3	49%	3.6	35%
<b>MINISTERIO DE SALUD Y AMBIENTE</b>	<b>2,470.9</b>	<b>10.5</b>	<b>2,481.4</b>	<b>1,473.3</b>	<b>59%</b>	<b>1,086.3</b>	<b>52%</b>	<b>387.0</b>	<b>36%</b>
310 MINISTERIO DE SALUD Y AMBIENTE	1,521.1	7.1	1,528.1	873.5	57%	634.5	46%	239.1	38%
902 CENTRO NACIONAL DE REEDUCACION SOCIAL	11.6	0.0	11.6	6.2	53%	5.3	54%	0.9	17%
903 HOSPITAL NACIONAL DR. BALDOMERO SOMMER	41.3	1.6	42.9	25.2	59%	22.2	60%	3.0	14%
904 ADM.NAC.DE MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TEC.MEDICA	36.8	0.0	36.8	26.6	72%	21.2	69%	5.4	26%
905 INST.NAC.CENTRAL UNICO COORD. DE ABLACION E IMPLANTE	20.1	0.4	20.5	12.4	60%	9.0	46%	3.3	37%
906 ADM. NAC. DE LAB. E INST. DE SALUD DR. CARLOS G. MALBRAN	55.5	0.0	55.5	30.3	55%	24.6	56%	5.7	23%
909 COLONIA NACIONAL MANUEL MONTES DE OCA	42.5	1.2	43.7	25.3	58%	20.8	58%	4.6	22%
910 INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACION PSICOFISICA DEL SUR	13.7	0.0	13.7	7.9	58%	6.4	51%	1.5	24%
912 SERV. NAC. DE REHABILIT. Y PROMOC. DE LA PERS. CON DISCAP.	16.3	0.2	16.5	10.1	62%	7.4	61%	2.7	36%
913 ADMINISTRACION DE PROGRAMAS ESPECIALES	660.9	0.0	660.9	437.4	66%	322.3	65%	115.0	36%
914 SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS DE SALUD	51.1	0.0	51.1	18.3	36%	12.6	31%	5.7	46%
<b>MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL</b>	<b>5,456.5</b>	<b>-6.5</b>	<b>5,450.0</b>	<b>3,788.8</b>	<b>70%</b>	<b>2,271.5</b>	<b>64%</b>	<b>1,517.4</b>	<b>67%</b>
311 MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL	5,221.3	-21.7	5,199.5	3,638.3	70%	2,155.5	64%	1,482.8	69%
111 CONSEJO NACIONAL DE NINEZ, ADOLESCENCIA Y FAMILIA		0.0				94.1	62%	-94.1	-100%
114 INSTITUTO NACIONAL DE ASOCIATIVISMO Y ECONOMIA SOCIAL	39.2	0.0	39.2	21.5	55%	13.5	36%	8.0	59%

**CUADRO 11**  
**ADMINISTRACION PUBLICA NACIONAL**  
**GASTOS CORRIENTES Y DE CAPITAL**

Ejecución presupuestaria al 31/08/2007. Base devengado.

(en millones de \$ corrientes)

Servicio Administrativo - Financiero	Presupuesto Inicial	Modific. Presup.	Presupuesto Vigente	Ejec. acum. Ago 07	% Ejecución	Ejec. Igual periodo 2006	% Ejecución	Variación interanual	
	(1)	(2) = (3) - (1)	(3)	(4)	(5) = (4) / (3)	(6)	(7)	(8) = (4) - (6)	(8) / (6)
<b>SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA</b>	<b>13,977.4</b>	<b>205.6</b>	<b>14,183.0</b>	<b>8,650.0</b>	<b>61%</b>	<b>6,756.8</b>	<b>72%</b>	<b>1,893.2</b>	<b>28%</b>
355 SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA	13,977.4	205.6	14,183.0	8,650.0	61%	6,756.8	72%	1,893.2	28%
<b>OBLIGACIONES A CARGO DEL TESORO</b>	<b>3,901.0</b>	<b>-158.8</b>	<b>3,742.2</b>	<b>1,777.7</b>	<b>48%</b>	<b>1,617.3</b>	<b>44%</b>	<b>160.4</b>	<b>10%</b>
356 OBLIGACIONES A CARGO DEL TESORO	3,901.0	-158.8	3,742.2	1,777.7	48%	1,617.3	44%	160.4	10%
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>113,208.7</b>	<b>11,406.5</b>	<b>124,615.2</b>	<b>81,408.6</b>	<b>65%</b>	<b>55,782.3</b>	<b>63%</b>	<b>25,626.3</b>	<b>46%</b>

**Fuente:** ASAP en base al SIDIF, incluyendo Fondo Compensador de Asignaciones Familiares por su valor bruto, registrado con posterioridad en el SIDIF.

**Fecha de corte de la información:** 14/09/07.